



EN LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, CELEBRADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DEL 2015, SE TOMARON POR UNANIMIDAD LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2015.

FELICITAR AL SR. ANDER VILARIÑO POR SU RECIENTE PROCLAMACIÓN COMO CAMPEÓN DE LA 2015 NASCAR WHELEN EURO SERIES SEASON.

ASUMIR LOS GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DE DOÑA CRISTINA GUTIÉRREZ AL CAMPUS CROSS COUNTRY RALLY DE QATAR, CON LA CONDICIÓN DE QUE MANDE INFORMACIÓN PERIÓDICA DE SU EXPERIENCIA EN EL CITADO CAMPUS.

OTORGAR EL PREMIO DE MEJOR OFICIAL R.F.E. DE A. A DOÑA MARÍA LUISA ARIAS SANTOS, ASÍ COMO PRESENTAR LA CANDIDATURA DE DON DAVID DOMINGO MARTÍNEZ A LOS PREMIOS FIA AL MEJOR OFICIAL 2015.

TRASLADAR A LA COMISIÓN DELEGADA LA PETICIÓN DE UN PILOTO PARA INTRODUCIR CAMBIOS EN LA BRIDA DE SU VEHÍCULO DE CARA A LA TEMPORADA 2016.

TRASLADAR A LA COMISIÓN DELEGADA LAS PETICIONES DE LA SUBIDA A ARONA Y LA SUBIDA A CHANTADA PARA SER OBJETO DE PREINSPECCIÓN DE CARA SU POSIBLE INCLUSIÓN EN EL CALENDARIO NACIONAL, ASÍ COMO LA PETICIÓN DEL RALLYE GRAN CANARIA HISTÓRICOS PARA SER OBJETO DE PREINSPECCIÓN EN LA PRESENTE TEMPORADA 2015.

RATIFICAR LA DECISIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE DESIGNAR AL SR. SEGURA COMO PROMOTOR DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES TODO TERRENO PARA LA TEMPORADA 2016.



RENOVAR POR UNA TEMPORADA EL CONTRATO CON LA MERCANTIL IAME PARA EL SUMINISTRO DE LOS MOTORES DE LA CATEGORÍA CADETE DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KARTING.

TRASLADAR A LA COMISIÓN DELEGADA LAS TARIFAS ACTUALIZADAS DEL CALENDARIO ESTATAL 2016, PARA SU APROBACIÓN –EN SU CASO-.

TRASLADAR A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA LA PROPUESTA DE REPARTO ECONÓMICO CON MOTIVO DE LA IMPLANTACIÓN DE LA LICENCIA ÚNICA, PARA SU APROBACIÓN –EN SU CASO-.

TRASLADAR A LA COMISIÓN DELEGADA LAS MODIFICACIONES AL CALENDARIO DEPORTIVO NACIONAL 2015, PARA SU APROBACIÓN –EN SU CASO-.

TRASLADAR A LA COMISIÓN DELEGADA LAS CIRCULARES MODIFICANDO LA REGLAMENTACIÓN PARA EL AÑO 2015 DIFUNDIDAS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LAS ÚLTIMAS REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, PARA SU RATIFICACIÓN –EN SU CASO-.

TRASLADAR A LA COMISIÓN DELEGADA LA PROPUESTA DE REGLAMENTACIÓN PARA LA TEMPORADA 2016, PARA SU APROBACIÓN –EN SU CASO-.

TRASLADAR A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA LA PROPUESTA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 2 DE LOS ESTATUTOS FEDERATIVOS, PARA SU APROBACIÓN –EN SU CASO-.